

Frente al debate en Europa

El Consejo General se opone a la integración de los seguros en el sistema del IVA

- La Comisión de Asuntos Económicos del Parlamento Europeo plantea la posibilidad de sustituir los impuestos nacionales sobre las primas de seguro

4/9/2026.- El Consejo General de Mediadores ha trasladado a la Comisión Europea su rechazo a que los servicios de seguros se integren en el sistema del IVA.

Esta posición se produce ante el debate abierto en las instituciones europeas sobre la posibilidad de establecer un marco fiscal armonizado para el sector financiero, incluido el de la Mediación de seguros. En este contexto, la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo ha elaborado un informe que, entre otras cuestiones, plantea analizar la viabilidad de sustituir los impuestos nacionales sobre las primas de seguros por la integración de los servicios de seguros en el sistema del IVA.

La organización representante de los intereses generales de toda la Mediación española ha canalizado su posición a través de BIPAR, la Federación Europea de Mediadores de Seguros, con sede en Bruselas. Los Mediadores europeos han defendido que, antes de adoptar cualquier posición al respecto, deben realizarse estudios e informes de impacto exhaustivos, tanto en el ámbito europeo como nacional, para analizar sus posibles efectos económicos y operativos.

Aunque el informe de la Comisión de Asuntos Económicos no tiene carácter vinculante, una eventual resolución del Parlamento Europeo puede orientar su posición política, influir en futuras iniciativas legislativas de la Comisión Europea y servir de referencia en las negociaciones entre las instituciones europeas. Por ello, el Consejo General considera que cualquier eventual reforma debe abordarse teniendo en cuenta la diversidad de los regímenes fiscales existentes en los Estados miembros y el riesgo de que genere efectos no deseados, como la doble imposición.

El análisis de una eventual modificación del modelo fiscal debe contemplar también sus implicaciones sobre la competitividad del sector, las cargas administrativas, los objetivos de la Unión de Ahorro e Inversión y las actuales brechas de protección aseguradora. Para el Consejo General, estos elementos deben valorarse de forma conjunta antes de avanzar hacia cualquier cambio en el tratamiento fiscal de los servicios de seguros.

Sobre el Consejo General

El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros es la corporación de derecho público que aglutina a 50 colegios profesionales distribuidos por todo el territorio nacional. Sus más de 7.000 miembros la convierten en la organización de agentes y corredores de seguros más importante de España y más numerosa de Europa.

Forma parte de las principales organizaciones internacionales de profesionales del sector como BIPAR (Europa), COPAPROSE (América) y WFii (mundial).

Cuenta con una escuela de negocios, CECAS, exclusivamente dedicada a la formación aseguradora.

Javier Barberá es su presidente desde 2021